



## GUIA DE TRÁMITES MUNICIPALES

### 1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ

### 2.- DESCRIPCION DEL TRÁMITE

Aporte económico otorgado por el estado, hombres y mujeres, mayores de 18 y menores de 65 años, que padezcan algún problema de salud y no tener derecho a pensión por algún régimen previsional, carente de recursos y que cuenten con RSH.

El valor del beneficio asignado es de \$102.897 (Enero de 2017)

### 3.- USUARIOS

Menores de 65 años

### 4.- REQUISITOS O DOCUMENTOS A PRESENTAR

Tener menos 65 años de edad.

Ficha de protección social.

No estar afiliado a un régimen previsional.

Tener cedula de identidad al día.

Tener aprobación de la comisión médica.

Tener residencia en el país.

### 5.- COSTO

SIN COSTO.

### 6.- UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

#### DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.

UBICADO EN CALLE SIMÓN BOLIVAR S/N. NOGALES.

ATENCIÓN LOS DÍAS LUNES - MIÉRCOLES – VIERNES

HORARIO DE ATENCIÓN 08:30 – 14:00 HRS.

#### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.

UBICADO EN CALLE J. REGIS S/N. EL MELÓN

ATENCIÓN LOS DIAS MARTES – JUEVES

HORARIO DE ATENCIÓN 08:30 – 14:00 HRS.